

**TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CABILDO  
DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014**

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 20:12 veinte horas con doce minutos del día 13 trece de enero del año 2014 dos mil catorce, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de la **totalidad de los 15 quince miembros que integran el H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, ANTICIPO DE PARTICIPACIONES POR \$5'000,000.00 CINCO MILLONES DE PESOS DEL FONDO GENERAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
4. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto primero** se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista respectivo, haciéndose constar que están presentes: Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal; Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que estando presentes la totalidad de los 15 miembros de este Honorable Cabildo, damos por inaugurados los trabajos de esta Trigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las **20 horas con 12 minutos del día lunes 13 de Enero de 2014**, en el entendido de que todo lo mencionado, analizado y sancionado en esta sesión tiene validez por contar con la totalidad de sus miembros, pasamos al segundo punto.

Como **segundo punto del orden del día** toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para solicitar el uso de la voz del Tesorero C.P. Jaime Francisco Tristán Flores para que nos dé los pormenores de la presente solicitud, **autorizándose el uso de la voz por 15 quince votos a favor**. Toma la palabra el **C.P. Jaime** para decir que la

presente autorización es para solicitar a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, que el anticipo de participaciones aprobado en la Sesión Vigésimoctava ordinaria de Cabildo, de fecha 27 de noviembre de 2013, por \$5'000,000.00 Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N. sea descontado del Fondo General, y será para solventar las necesidades financieras de éste Ayuntamiento Municipal; Después de diversos comentarios y aclaración de dudas al respecto, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que una vez analizada la presente propuesta, y al no haber dudas al respecto, se somete a votación la autorización para solicitar a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, que el anticipo de participaciones por \$5'000,000.00 Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N. aprobado en la Sesión Vigésimoctava ordinaria de Cabildo, sean descontados del Fondo General, autorización que **es aprobada por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Como **punto tercero del orden del día** relativo a la aprobación del acta de la presente Sesión de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** solicita dictar un receso para que se elabore el acta y se pase a lectura y aprobación, por lo que se somete a votación el receso **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Siendo las 20 horas con 30 minutos del día de la fecha señalada al inicio de la presente acta, se dicta un receso en la sesión para reiniciar en cuarenta minutos.

Siendo las 21 horas con 10 minutos, el Presidente Municipal, reinicia la sesión de Cabildo.

Con fundamento en el acuerdo del punto tercero del orden del día de esta sesión se da lectura a la presente acta, y una vez concluida se solicita en caso de no haber comentarios se lleve a votación, por lo que al ser sometida a la consideración y votación del H. Cabildo la presente acta, **es aprobada por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Como **cuarto punto del orden del día** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que siendo las 21 horas con 22 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son validos por estar la mayoría de los miembros del cabildo presentes, para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas noches.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-